

ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DEL SUR
SESIÓN N°02/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

En Puerto Montt con fecha 07 de agosto de 2019, siendo las 10:15 horas, se inició la reunión N°02/2019 del Comité de Manejo de Merluza del Sur. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circ. N° 087 del 23 de julio de 2019. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta. La sesión concluyó siendo las 17:30 horas.

Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N° 3497 de 2018, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord N° 92720 de 2016. El Sr Jurgen Betzhold Formigli, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. SUBPESCA N° 134/2019.

Como puntos centrales, en esta sesión de comité se realizó lo siguiente:

- Informar de la consulta al CCT-RDZSA respecto de la modificación a la CBA 2019.
- Evaluación de la Talla Mínima de Merluza del Sur. Presentación Subsecretaría de Pesca y Acuicultura,
- Modernización de Sernapesca. Presentación Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes:

1. En la próxima sesión de comité de acuerda una presentación del reglamento del Comité de Manejo
2. Se invitará a la próxima sesión de Comité de Manejo al profesional de la Subsecretaría, encargado del descarte y pesca incidental para que realice una presentación.
3. Próximas sesiones del Comité serán los días, 26 de Septiembre en la Región de Magallanes, 07 de noviembre en Aysén, y 05 de diciembre en Calbuco, Región de Los Lagos.
4. Solicitar a la Subsecretaría una sesión especial de CCT-RDZSA en la cual se reciba a miembros del Comité y en la cual se expongan los problemas técnicos que enfrenta la pesquería y que afectan su manejo. Fecha por definir.
5. Respecto de la consulta de eliminar la talla mínima, el sector productivo se manifiesta por mantener esta medida, quedando pendiente excepto el representante de Hualaihué (a favor de mantener la medida) respuesta de los restantes representantes artesanales de la Región de Los Lagos, cuyo pronunciamiento debiera ser dentro de las próximas dos semanas.
6. En la próxima sesión del Comité se invitará al consultor del proyecto FIPA 2017-07 "Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las X, XI y XII, para implementación de planes de manejo" para que presente los resultados finales del proyecto.
7. En la próxima sesión de Comité de Manejo se solicitará al Departamento de Análisis Sectorial de la Subsecretaría de Pesca una presentación de los proyectos que están en

ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DEL SUR
SESIÓN N°02/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

ejecución y/o con próxima entrega de resultados finales y correspondan a la Pesquería Demersal Austral

8. Se enviará documento de plan de manejo al comité para que cada miembro del comité lo revise y pueda entregar su opinión en la siguiente revisión del plan.



Jürgen Betzhold Formigli
Presidente del Comité de Manejo Merluza del Sur